

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Viernes 14 de octubre de 2011 Pág. 34539

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32334 JOSÉ PEÑA DÍAZ RAÚL ORTIZ CALZADA JESÚS PELEGRÍN, S.L.

Doña M.ª Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 141/11, Autos: 730/10, se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 3 de octubre de 2011, por el que se declara a "José Peña Díaz" con DNI: 75.433.384-P, "Raúl Ortiz Calzada" con DNI: 28.931.547-P y "Jesús Pelegrín, S.L." con CIF: B-91810580 en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4497,53 euros de principal más 899,50 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 3 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072771-1